



30 AÑOS
INVESTIGACIÓN,
INTERDISCIPLINA
Y POSGRADO



cea
centro de
estudios avanzados



facultad de ciencias
sociales



Universidad
Nacional
de Córdoba

EXPTE-UNC 0000582/2021

VISTO:

La solicitud presentada por la Directora Alternativa de la Maestría en Investigación Educativa, Dra. Silvia Servetto, con el fin de designar el Tribunal que evaluará la Tesis presentada por la maestranda **ELIANA BARBERIS, DNI 32970804**, titulada: "**Prácticas docentes y propuestas de formación de profesores/as de Escuela Secundaria. El caso del Plan Nacional de Formación Permanente**", dirigida por la Dra. Celia Liliana Salit.

CONSIDERANDO:

Que se ha propuesto para integrar el Tribunal de Tesis a los Profesores: Mgter. Alicia Liliana Merodo, Dra. Jorgelina Yapur y Mgter. Silvia Esther Kravetz como miembros titulares y a los Profesores: Dra. Victoria Gessaghi, Dra. Guadalupe Molina y Dra. Miriam Abate Daga como miembros suplentes

Que todos los profesores reúnen los requisitos exigidos por la Res. 358/16 del HCS.

Por ello;

**LA DIRECTORA DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
RESUELVE**

Artículo 1º.- Designar como miembros del Tribunal de Tesis de la Maestría en Investigación Educativa de la maestranda **ELIANA BARBERIS, DNI 32970804** a los Profesores: Mgter. Alicia Liliana Merodo, Dra. Jorgelina Yapur y Mgter. Silvia Esther Kravetz como miembros titulares y a los Profesores: Dra. Victoria Gessaghi, Dra. Guadalupe Molina y Dra. Miriam Abate Daga como miembros suplentes

Artículo 2º.- Protocolícese, notifíquese a sus efectos y dése copia.

DADA EN LA DIRECCIÓN DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A TREINTA Y UN DÍAS DEL MES DE MAYO DOS MIL VEINTINUO

RESOLUCIÓN Nº: 078 / 2021

Dra. Adriana BORIA
Directora
Centro de Estudios Avanzados
Facultad de Ciencias Sociales
Universidad Nacional de Córdoba